



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA 114
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO
14 DE DICIEMBRE DE 2011**

Se encuentran presentes los siguientes asambleístas: Viviana Bonilla, Juan Carlos Cassinelli, Ramón Cedeño, Salomón Fadul, Eduardo Encalada, Zobeida Gudiño, Sylvia Kon, el asambleísta Luis Noboa envió una carta de excusa y delegación principalizando a su alterno André Ramírez, Patricio Quevedo, Ramiro Terán y Francisco Velasco

Tenemos el quórum respectivo para dar inicio a la sesión No. 114 a las 12:23
Se da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Debate y votación del informe para segundo debate del proyecto de ley reformativa a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

No existen peticiones de modificación del orden del día.

Se da inicio con el primer punto.

Se les ha enviado el proyecto de informe y está en consideración de todos los asambleístas de la mesa.

La asambleísta Zobeida Gudiño mociona que se vote el informe para segundo debate del proyecto de ley reformativa a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

cual tiene respaldo.

El asambleísta Salomón Fadul manifiesta que ha presentado un informe al proyecto de ley y pide que se de lectura por secretaría.

Sin embargo el asambleísta Fadul explica las observaciones que ha enviado sobre los dos puntos que se han agregado en el informe, sobretodo en la disposición general tercera porque eso se discutió en el Congresillo, y se creó al Defensor del Cliente, y se debería pedir información al Consejo de Participación Ciudadana de porqué no cumplió con su trabajo, al igual que solicitar que se pida una rendición de cuentas al Superintendente de Bancos.

El presidente de la comisión manifiesta que está de acuerdo en llamar a una rendición de cuentas pero que igual se proceda con la votación del informe con la moción ya elevada por la asambleísta Zobeida Gudiño.

Se somete a votación la moción planteada por el asambleísta Zobeida Gudiño para aprobar el informe para segundo debate del proyecto de ley reformatoria a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

La votación es la siguiente:

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Viviana Bonilla	X		
Juan Carlos	X		
Cassinelli			
Ramón Cedeño	x		
Eduardo	x		
Encalada			
Salomón Fadul			x
Zobeida Gudiño	x		
Sylvia Kon			x
Patricio Quevedo			x

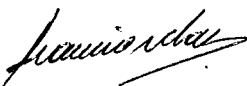


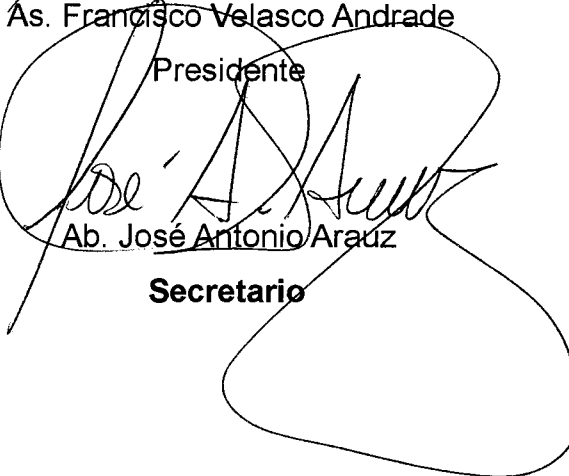
**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

André Ramírez		x
Ramiro Terán		x
Francisco	x	
Velasco		

Con 6 votos a favor y 5 abstenciones se aprueba la moción presentada por la asambleísta Zobeida Gudiño.

Se clausura la sesión a las 12h35


As. Francisco Velasco Andrade
Presidente


Ab. José Antonio Arauz
Secretario